



INFORMACIÓN BÁSICA GENERAL DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE JÓVENES DE ROTARY INTERNATIONAL

A continuación, se presenta información básica del Programa de Intercambio de Jóvenes, para mayor información favor de dirigirse con el Comité de Intercambio del Club que te patrocinará, también te invitamos a leer la Convocatoria y a visitar nuestra página: http://www.ryep4185.proyectosrotarios.org.

El Programa ofrece a los jóvenes participantes la oportunidad de descubrir otras culturas, crecer en lo personal y convertirse en ciudadanos del mundo. Existen tres modalidades de intercambio: Largo Plazo, Corto Plazo (STEP) y Nuevas Generaciones (NGSE).

Beneficios:

- Adquirir destrezas de liderazgo que les servirán toda la vida.
- Explorar otras culturas.
- Forjar amistades duraderas con jóvenes del mundo entero.
- Convertirse en ciudadanos del mundo.
- Ser embajador de Buena Voluntad, fomentando la paz entre las naciones.

	Largo Plazo	Corto Plazo (STEP)	Nuevas Generaciones (NGSE)
Edad a julio 2026	15 a 17 años, 10 meses	15 a 18 años, 6 meses	18 a 30 años
Duración	Un año lectivo	1 a 3 meses	1 a 6 meses
	Los participantes asisten a escuelas de la localidad (intercambio cultural sin validez oficial) y se alojan con varias familias anfitrionas.	Los participantes se alojan con familias anfitrionas.	Los participantes se alojan con familias anfitrionas. Tiene el beneficio adicional de vivir experiencias académicas o profesionales internacionales.

Costos:

- Pasaje aéreo de ida y vuelta.
- Seguro de viaje.
- Tramitación de documentos (pasaporte y visados).
- Dinero para gastos personales, excursiones, paseos.
- Inscripción: \$4,500.00 MXN (no reembolsable). Se paga el entregar la solicitud.



Costos adicionales:

	Largo Plazo	Corto Plazo (STEP)	Nuevas Generaciones (NGSE)
Cuota extraordinaria	\$500 USD. Se entrega el día del examen.	\$100 USD	\$100 USD. Se paga el día del examen.
Fondo de Emergencia	400 – 600 USD (reembolsable al término del intercambio si no se usa).	NO aplica	NO aplica
Cuotas	Dos pagos de \$18,000.00 MXN c/u: Primer pago a más tardar el 30 de noviembre de 2025. Segundo pago a más tardar el 31 de enero de 2026.	NO aplica	NO aplica

Requisitos:

- Residir en alguno de los Estados del Distrito 4185.
- Promedio escolar mínimo de 8.
- Solvencia económica para cubrir costos.
- Completar toda la documentación solicitada.
- Cumplir en tiempo y forma con las instrucciones del Comité de Intercambio.
- Presentar carta de exposición de motivos (máx. 6 cuartillas, en inglés y español). Solo para Intercambios de Nuevas Generaciones (NGSE).
- Fecha límite para entrega de solicitudes: 30 de octubre de 2025
- * Nota importante: No hay reembolso por regreso anticipado.